

3.6875"

¿Qué ocurre si un generador portátil es parte de mi plan de energía de reserva?

Pueden usarse generadores portátiles de energía para abastecer electricidad durante un apagón. Siga cuidadosamente las instrucciones del fabricante al conectar su dispositivo médico directamente al generador portátil. Nunca intente conectar un generador al cableado de la casa; esto es algo que sólo deberá hacerlo un electricista certificado. **NUNCA** se deben conectar los generadores portátiles directamente a los cables de alto voltaje.

¿Necesito informar a SCE si compro un generador?

Sí, las leyes estatales exigen que usted informe a su empresa eléctrica si está utilizando un generador en su hogar o empresa. Para informarnos sobre un generador, llame al **1-800-655-4555**.

Para obtener más información

Para obtener más información o si necesita ayuda para completar su solicitud, llámenos al **1-800-447-6620** o visite el sitio web sce.com/medicalbaseline.



3.75"

Multicultural services

Cambodian / ខ្មែរ	1-800-843-1309
Chinese / 中文	1-800-843-8343
Korean / 한국어	1-800-628-3061
Vietnamese / Tiếng Việt	1-800-327-3031
Spanish / Español	1-800-441-2233

©2018 Southern California Edison. Todos los derechos reservados.
SCE 14-539-6-S REV 7/18 (CW) SPANISH



3.75"



MEDICAL BASELINE

(Asignación eléctrica médica inicial por razones médicas)

Quando usted necesita equipos médicos eléctricos en su hogar.



8.5"

MEDICAL BASELINE ALLOWANCE

Si usted o un integrante de su hogar requiere del uso regular de equipos médicos u otros dispositivos médicos elegibles que funcionan con electricidad, nuestro programa Medical Baseline Allowance (Asignación eléctrica inicial por razones médicas) puede ofrecerle 16.5 kilovatios/hora de electricidad adicional por día.* Al ser abastecida a la tarifa más baja correspondiente a la asignación eléctrica inicial, le ayudará a compensar el costo de funcionamiento de los equipos médicos.

Usted puede calificar si cumple con los requisitos indicados debajo, y el programa no tiene en cuenta los ingresos de su hogar. Le animamos a presentar su solicitud de inscripción a Medical Baseline Allowance.

¿Cuáles son los requisitos?

Puede calificar para recibir Medical Baseline Allowance si usted o alguien que vive en su hogar de forma permanente:

1. Necesitan usar regularmente equipos médicos/ de soporte vital que funcionan con electricidad para preservar, rehabilitar o suplantar una función física vital, y/o
2. Padecen de una afección médica, incluyendo esclerosis múltiple o esclerodermia, o son parapléjicos, cuadrapléjicos o hemipléjicos (véase la lista en sce.com/medicalbaseline), o
3. Tienen una enfermedad que pone en peligro su vida o afecta su sistema inmunológico y requiere calefacción y/o enfriamiento.

Los usuarios que reciben Medical Baseline Allowance específicamente para el uso del aire acondicionado debido a una enfermedad no califican para participar en el Summer Discount Plan (Plan de descuento de verano) de SCE.

* La asignación estándar de Medical Baseline Allowance para los usuarios de gas de Santa Catalina Island será de 0.822 termias por día.

¿Cuáles son los equipos médicos elegibles?

Se considera como equipo médico elegible cualquier dispositivo eléctrico que preserve de manera mecánica o artificial la vida, o que rehabilita o suplanta una función física vital, incluyendo la movilidad. Esto incluye, entre otros, los equipos de soporte vital. No califican los dispositivos usados para terapias que no se requieren médicamente para preservar la vida.

¿Cómo solicito esta asignación?

Llene la sección del usuario (Parte 1) de la solicitud adjunta. Luego, solicite al profesional médico que atiende al paciente que llene y firme la sección restante (Parte 2). Revise la solicitud para asegurarse de que esté completa y envíela en el sobre incluido a:

Southern California Edison
Medical Baseline Department
P.O. Box 9527
Azusa, CA 91702

Nota importante: Antes de que su solicitud para recibir Medical Baseline Allowance se apruebe, un representante de SCE puede visitar su hogar con el fin de verificar los equipos.

¿Qué ocurre si el propietario de mi casa u otra persona paga mi factura eléctrica?

Si el propietario de un inmueble u otra persona paga una tarifa Domestic Multi-family o DM (Doméstica multifamiliar) por la electricidad en su hogar, él/ella también debe firmar su solicitud de Medical Baseline Allowance junto con su profesional médico.

¿Cuándo aparecerá la asignación en mi factura?

Si se aprueba, su Medical Baseline Allowance aparecerá en todas las facturas siguientes mientras mantenga su participación en el programa.

¿Tendré que renovar mi solicitud?

Todas las solicitudes de Medical Baseline Allowance deben renovarse de manera periódica. Le enviaremos un formulario para hacerlo antes de la fecha de renovación programada. La frecuencia con la que deberá renovar depende del tipo de

enfermedad y de los equipos médicos utilizados. Como parte de este proceso de revisión, se puede solicitar a su profesional médico que llene un formulario de renovación y que verifique que usted todavía requiere el equipo médico.

¿Qué ocurre si me mudo?

Si se muda dentro del territorio de servicio de SCE, puede transferir su Medical Baseline Allowance a su nueva dirección de servicio. Para obtener más información, llame al **1-800-447-6620**.

¿Qué ocurre si se corta la electricidad?

Todos los usuarios que dependen de equipos médicos o de soporte vital que funcionan con electricidad para su supervivencia deben estar preparados en todo momento con un sistema de energía de reserva u otros planes a fin de garantizar su salud y bienestar durante apagones. SCE no suministra generación de energía de reserva.

Muchas veces, los fabricantes ofrecen un sistema de batería de reserva (unidad portátil) para sus equipos médicos. Por favor, comuníquese con el fabricante del equipo para determinar si su dispositivo tiene un sistema de batería de reserva.

Nota: Intentaremos notificar a los usuarios inscritos en Medical Baseline Allowance a través de una llamada telefónica automática si se ha programado un apagón rotativo o si se van a realizar tareas de mantenimiento.

